



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

JUNTA ACADÉMICA

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las 13:00 horas del día 23 de octubre del dos mil veinticuatro en la sala Audiovisual se reunieron docentes y alumnos de la Facultad de Bioanálisis Región Veracruz para llevar a cabo la Junta Académica con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes
2. Declaración de Quórum Legal
3. Lectura del acta de Junta Académica anterior
4. Actualización del Comité Pro-mejoras
5. Presentación de la alumna consejera y representantes de generación vigentes
6. Presentación de la Administradora de Facultad
7. Elección de Maestros Integrantes del Consejo Técnico
8. Elección de Maestro Consejero
9. Elección de Coordinadores de Academia

1. La Dra. Alejandra Báez Jiménez, Directora de Facultad hace uso de la palabra para dar la bienvenida y agradecer al pleno su asistencia, notificándoles que se dará inicio atendiendo a la puntual asistencia.

Iniciando con el pase de lista y verificativo de asistencia, quedando como se indica a continuación:

LISTA DE PRESENTES

1. AGUILAR GARCÍA MOISES
2. AGUIRRE MALDONADO ISAAC
3. BÁEZ JIMÉNEZ ALEJANDRA
4. BARRIENTOS SALCEDO CAROLINA
5. BARROSO HERNANDEZ ALEJANDRA
6. BOLIVAR DUARTE LAURA MARGARITA
7. BONILLA ROJAS SASHENKA
8. BRAVO RAMOS JOSÉ LUIS
9. BUSTOS BAENA AARON SALVADOR
10. CEN PACHECO FRANCISCO ABELARDO
11. CLEMENTE BORBOLLA SILVIA
12. DESCHAMPS LAGO MARÍA ESTHER
13. DESCHAMPS LAGO ROSA AMELIA
14. DOMINGUEZ CHAVEZ JORGE GUILLERMO
15. DURÁN LÓPEZ GUSTAVO
16. FIGUEROA SÁNCHEZ FERNANDO
17. GONZÁLEZ RAMIREZ MARTHA
18. GUERRERO COLINA KARINA

Handwritten signatures and notes in blue ink at the top right of the page.

Extensive handwritten signatures and initials in blue ink, corresponding to the list of attendees, covering the right and bottom portions of the page.



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

19. HERNANDEZ ILLESCAS JAVIER
20. HERNÁNDEZ TELLEZ JOSÉ
21. HERNÁNDEZ ROMANO PABLO AUGURIO
22. HURTADO CAPETILLO JOSÉ MANUEL
23. IZAGUIRRE HERNANDEZ IRMA YADIRA
24. JIMENEZ BERMUDEZ MARIBEL
25. LAGUNES TORRES ROBERTO
26. LAGUNES TORRES TERESA DE JESUS
27. LÓPEZ FENTANES FERNANDO CIRO
28. LÓPEZ AMADOR NOÉ
29. LÓPEZ FENTANES FERNANDO CIRO
30. LUNA MARTÍNEZ MARTHA
31. MARTÍNEZ CÁZARES MARÍA TERESA
32. MARTÍNEZ CONTRERAS LUZ AURORA
33. MEDINA DIAZ MARÍA CONCEPCIÓN
34. MONDRAGÓN VÁSQUEZ KARINA
35. MORALES GONZÁLEZ SUSANA
36. NAVARRETE CASTILLO JOSÉ ALEJANDRO
37. PERALTA CADENA MARIO EMILIO
38. PÉREZ BARRADAS FLOR VIRGINIA
39. PÉREZ PINETTI PATRICIA ADRIANA
40. PORTILLA CARDENAS MARÍA DORA
41. QUINTANA CASTRO RODOLFO
42. QUINTERO TAMARIZ MARÍA DE LOURDES
43. RAMÓN PÉREZ MIRIAM LISETH
44. RIOS LINARES TERESA DE JESÚS
45. RIVERA NARANJO ALMA GISELA
46. RUIZ DOMÍNGUEZ NATALYE
47. RUIZ RAMOS RUBÉN
48. SALAS ORTEGA MARÍA DEL REFUGIO
49. SALAZAR CALDERÓN MARA ELISA
50. SANCHEZ OTERO MARÍA GUADALUPE
51. SEGURA JAYM NOHEMI BEATRIZ
52. SUMOZA TOLEDO ADRIANA
53. ZAMUDIO ESCOBEDO JULIÁN JAVIER

Alumnos

54. GONZALEZ BASULTO LIDIA ITZE (S19009894)
55. RAMIREZ VAZQUEZ ANA ITZEL (S200118116)
56. AVENDAÑO VELA LEONARDO (S21009841)
57. HERNÁNDEZ COBOS ALAN DE JESÚS (S21009801)

José Amador

Belén

Doña Patricia

Y. J. J.

Rodolfo

Leidy

GP



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

- 58. BENITES VITE GENARO ISAI (S22009663)
- 59. LOPEZ PULIDO MONICA DEL CARMEN (S22009687)
- 60. ARIYAMA CASTAÑEDA YAHIN (S23009840)
- 61. DÍAZ OCHOA LUIS ANTONIO (S23009903)
- 62. REYES ARMIJO ELIANE SARID (S24009055)
- 63. RIVERA GARCIA JOSÉ FERNANDO (S24009163)
- 64. PÉREZ CARRILLO DENNIS (S24009149)
- 65. GUERRA CÁRDENAS NANCY (S20011844)
- 66. TEPACH FERNANDEZ JOSUÉ ABDEL (POSGRADO)

Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Belu' and 'José Herant'.

2. La Mtra. Sashenka Bonilla Rojas, Secretaria de facultad notifica al pleno que con 72 personas en lista y con la asistencia de 65 personas se reúne el 90% por lo que la Junta Académica queda establecida en Sesión Ordinaria.

Acto seguido la Dra. Alejandra Báez Jiménez pide al pleno el aval de la orden del día quedando votación por unanimidad, sin abstenciones y sin votos en contra.

3. Una vez aprobados los dos primeros puntos del orden del día se procede a continuar con el tercer punto que es la lectura del acta anterior de Junta Académica realizada el 21 de octubre del 2024 correspondiente al 3er. Informe de labores, a lo que la Dra. Alejandra Báez Jiménez pide al pleno se omita la lectura del acta a lo que el pleno vota por unanimidad, sin abstenciones y sin votos en contra.

4. El siguiente punto es la actualización del Comité-promejoras, la Dra. Alejandra Báez Jiménez presenta al pleno como se estructura el Comité-promejoras mencionando que de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento del mismo establece:

Artículo 13. Los integrantes del Comité Pro-Mejoras serán designados y removidos por la Junta Académica en sesión ordinaria.

El Comité estará integrado por:

- I. *El Presidente, que será el Director de la entidad académica*
- II. *El Secretario del Comité, que será el Administrador de la entidad académica o quien realice esa función*
- III. *Cinco Vocales, que serán los siguientes:*
 - a) *Dos académicos elegidos por los académicos, entre los integrantes de la Junta Académica*
 - b) *El Consejero Alumno*
 - c) *Dos alumnos, elegidos por los alumnos, entre los integrantes de la Junta Académica*

La Dra. Alejandra Báez Jiménez solicita a la Junta le permita la entrada a la Mtra. Elsa Ariadna Villanueva Jiménez habiendo pasado 10 minutos de iniciada, todos están de acuerdo.

Menciona que toda vez que hubo cambios en la administración, así como también del alumno consejero y de alumnos representantes se tiene que actualizar la estructura del Comité-promejoras, indicando cuales son los requisitos para ser vocal académico:

Large block of handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page.



Universidad Veracruzana
Facultad de Bioanálisis
Región Veracruz

Artículo 14. Los requisitos que se deben cumplir para ser Vocal Académico e integrar el Comité Pro-Mejoras de una entidad académica son los siguientes:

- I. Ser personal de planta y activo durante todo el año
- II. Estar adscrito a la entidad académica
- III. No ostentar de manera simultánea otro cargo de representación ante los órganos colegiados de la Institución, ni ocupar algún puesto Directivo
- IV. No haber sido sentenciado por la comisión de delitos dolosos o haber cometido falta grave en la Universidad Veracruzana.

Así mismo el tiempo de permanencia en el Comité-promejoras es el siguiente de acuerdo al Artículo 15. Excepto el Presidente, la función que desempeñen los integrantes del Comité Pro-Mejoras durará hasta dos años, sin derecho a reelección. El Presidente durará en su función por el período que dure en la titularidad de la entidad académica.

La Dra. Alejandra Báez Jiménez pide al pleno las propuestas por parte de los académicos para elegir a los dos vocales que participaran dentro del Comité-promejoras a lo que la Dra. Patricia Adriana Pérez Pinetti menciona: "Yo propongo a la Química Luz Aurora Martínez Contreras", se le pide a la Mtra. Luz Aurora si acepta la propuesta y menciona que "si", la Mtra. Ma. Esther Deschamps Lago propone a la Mtra. Susana Morales González a lo que la Dra. Alejandra Báez le pregunta si acepta la propuesta y ella responde "si acepto"

No habiendo más propuestas por parte de los académicos se procede a la votación por parte de los integrantes de la Junta Académica para que la Mtra. Susana Morales González forme parte del Comité-promejoras, la Dra. Alejandra Báez Jiménez pregunta al pleno quedando el resultado votos a favor 50, votos en contra ninguno, abstenciones: 3.

Se continua la votación para que la Mtra. Luz Aurora Martínez Contreras sea integrante del Comité-promejoras, la Dra. Alejandra Báez Jiménez pregunta al pleno quedando el siguiente resultado votos a favor 48, votos en contra ninguno, abstenciones 5.

Se continua con la elección y votación por parte de los alumnos que integran la Junta Académica a lo que la Consejera alumna propone a la alumna Yahin y a Sarid preguntando si aceptan la propuesta a lo que las alumnas responden "si acepto", ningún alumno se manifiesta en contra de las propuestas.

El Comité-promejoras queda integrado de la siguiente manera:

Comité Pro-Mejoras

- Presidente: Dra. Alejandra Báez Jiménez
- Secretario: Mtra. Talia Yovana Sánchez Hernández
- Vocales: Mtra. Susana Morales González
- Mtra. Luz Aurora Martínez Contreras
- Nancy Guerra Cárdenas
- Yahin Ariyama Castañeda
- Eliane Sarid Reyes Armijo

(This section contains numerous handwritten signatures in blue ink, corresponding to the members of the Comité Pro-Mejoras listed above.)



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

Handwritten signatures in blue ink at the top right of the page.

5. El siguiente punto orden del día es la presentación de la alumna Consejera y los representantes de generación. La alumna Consejera Nancy Guerra Cárdenas pide la palabra y se dirige al pleno: Soy la alumna Consejera Titular del periodo agosto 2024-enero 2025 asumo la responsabilidad de ser la voz de los estudiantes de la facultad trabajando con los representantes de generación siguiendo los reglamentos, estatutos y leyes que nos rigen. Se compromete a cumplir con los deberes que le corresponden, defender los derechos de sus compañeros como de los suyos propios además de no permitir inclusiones e intimidaciones apoyándose con los alumnos y generar impacto positivo en la facultad.

Se procede a la presentación de los representantes de generación los cuales se presentan ante el pleno:

Alumno	Matricula
GONZALEZ BASULTO LIDIA ITZEL	S19009894
RAMIREZ VAZQUEZ ANA ITZEL	S20011816
AVENDAÑO VELA LEONARDO	S21009841
HERNANDEZ COBOS ALAN DE JESUS	S21009801
BENITES VITE GENARO ISAI	S22009663
LOPEZ PULIDO MONICA DEL CARMEN	S22009687
ARIYAMA CASTAÑEDA YAHIN	S23009840
DIAZ OCHOA LUIS ANTONIO	S23009903
REYES ARMIJO ELIANE SARID	S24009055
RIVERA GARCIA JOSE FERNANDO	S24009163
PÉREZ CARRILLO DENNIS	S24009149
GUERRA NANCY CARDENAS (Consejera)	S20011844
JOSUE ABDEL FERNÁNDEZ TEPACH (Representante posgrado)	S23000274

Vertical handwritten signatures and notes on the right side of the table.

El alumno representante de posgrado Josue Abdel Fernández Tepach menciona que todas las decisiones que se han tomado esta claro que han sido por el razonamiento siguiendo estatutos y sobre todo protegiendo a los alumnos o en aras de que se haga lo mejor para ellos.

6. El siguiente punto del orden del día la Dra. Alejandra Báez Jiménez menciona que es la presentación de la administradora de la Facultad quien es la Mtra. Talia Yovana Sánchez Hernández quien ha asumido el puesto a partir del 17 de septiembre del presente llevándose a cabo los procesos de entrega-recepción. Se le pide a la Mtra. Talia presente el informe del Comité-promejoras del periodo comprendido de enero a agosto del 2024.

La Mtra. Talia toma la palabra para presentarse y menciona que asumió el cargo el 17 de septiembre y con fecha ejecutoria a partir de octubre por el proceso entrega-recepción aunque todavía no recibe como tal la dependencia ya que se está en ese proceso con la Contraloría General. La presentación es

Large collection of handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Betu' and other illegible signatures.

del informe de ingresos y egresos del Comité-promejoras solamente de los meses enero a agosto del 2024 mencionando lo siguiente:

- a) Que la Junta tenga conocimiento de cuales han sido los ingresos de las aportaciones voluntarias de los alumnos de las matriculas desde la S14 hasta la S24 teniendo un desglose de los gastos y los importes

Actualmente con las reformas educativas lo que se busca es la gratuidad en el sistema educativo trayendo como consecuencia la falta de ingresos y a partir del año pasado por solicitud del Rector quien solicito dejar de cobrar las aportaciones voluntarias que se tenían por trámites administrativos como boletas, exámenes, constancias incluso el proceso de titulación bajo su costo por lo tanto los ingresos que se tenían ya no se reciben y el fondo ordinario que se le otorga a cada dependencia ha disminuido. Los gastos que implican facultades del área de Ciencias de la Salud son muchos por cuanto a compras de reactivos, mantenimiento de equipos y lo que corresponde a Comité-promejoras es únicamente para gasto de cosas de los alumnos, ya sea mantenimiento de equipos que los alumnos usan, compras de reactivos, todo lo que tenga que ver para que el alumno ejecute su actividad.

Disponibilidad financiera

A partir del 01 de enero de 2024 el fondo 133 de comité pro – mejoras inicia con una disponibilidad financiera por un importe de **\$2,841,357.98**, siendo esta la disponibilidad financiera para egresos.

Ingresos inscripciones periodo Febrero – Julio 2024

Ingresos por concepto de reinscripciones de alumnos a semestres superiores, se recaudo en el mes de febrero un total de \$525,919.00

En cumplimiento al calendario de requisiciones de la Dirección de Recursos Materiales 2024, durante el mes de febrero se realizaron las primeras compras de material e insumos de laboratorio necesarios para las prácticas profesionales de los alumnos dando esto un egreso de \$1,059,232.68; con una saldo negativo por un importe de **\$533,313.68** mismo que fue tomado del presupuesto inicial, quedando al cierre el mes de Febrero con una disponibilidad financiera por **\$2,308,044.30**, saldo menor de lo inicial en el 2024

Mes de marzo sin egresos; ingresos por \$7,353.00

Durante el transcurso del semestre Febrero - Julio se presentaron diversos egresos por concepto de compra de material y mantenimientos varios, siendo los siguientes:

Mes de abril egresos por \$396,112.56 si ingresos

Cve. Operación	Pre-Comprometido	Operación	Concepto
26114	38122.37	Requisición de egreso	Balanza analítica capacidad 120g
26135	31242.42	Requisición de egreso	Balanza portatil, de 420g. (2)

Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including a circled number '6'.



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

José Arriaga
Belmar

26153	66004.00	Requisición de egreso	Espectrofotómetro (2)
26109	33002.00	Requisición de egreso	Espectrofotómetro
25198	35359.25	Requisición de egreso	Productos químicos varios
25557	192382.52	Requisición de egreso	Kit de reactivos varios (calcio, sodio, potasio, cloro, magnesio, fosforo, proteínas, glucosa, colesterol etc.

Mes de mayo egresos por \$119,448.28 sin ingresos

Cve. Operación	Pre-Comprometido	Operación	Concepto
58222	15000.00	Egreso	Asistencia de estudiantes a Congreso en Cd. Playa del Carmen
27781	3200.00	Requisición de egreso	Renta de autobús para estudiantes visita Hospital de Salud Pública
28071	101248.28	Requisición de egreso	Compra de reactivos varios

Mes de junio egresos por \$73,114.40 con un ingreso por \$12,000.00 por concepto de reintegro por pago curso inter semestral

Cve. Operación	Pre-Comprometido	Operación	Concepto
61184	6600.00	Reintegro de egresos	Reintegro cuota de inscripción a 19 reunión Internacional de Investigación en Productos naturales (3 alumnos matriculados)
39657	23.20	Afectación semi-manual	Afectación manual DRM
156869	13650.88	Solicitud de egreso	Compra de reactivos varios para la EE Inmunoematología

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'García', 'Quintana', and 'Santana']

[Vertical handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Belmar', 'Diosdado', 'H. Ar.', 'García', 'Santana', 'Quintana']



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

José Amador

Belén
[Signature]
[Signature]

156870	14230.88	Solicitud de egresos	Compra de reactivos varios para la EE Bioquímica Metabólica y Bacteriología Clínica
28073	39941.12	Requisición de egreso	Compra de reactivos varios

Mes de julio, sin egresos, se presentó un reintegro de \$121,710.57 por requisiciones realizadas en los meses anteriores.

Inscripciones nuevo ingreso y reinscripciones semestres superiores Agosto 24 – Enero 25

En el mes de agosto se presentó un ingreso de \$728,596.19 y egresos por \$45,782.37. Se registra que únicamente **416 de una matrícula de 693** alumnos realizaron aportaciones voluntarias aportando solo el 60% de los alumnos, con un total de 277 alumnos que no realizaron aportaciones al comité pro mejoras.

Aportación	Alumnos		Aportación	Alumnos
\$1.00	1		\$553.00	1
\$3.00	15		\$653.00	1
\$4.00	1		\$700.00	1
\$13.00	2		\$803.00	1
\$25.30	1		\$900.00	1
\$53.00	10		\$953.00	2
\$71.00	1		\$1,000.00	13
\$89.00	1		\$1,003.00	2
\$95.00	1		\$1,050.00	1
\$100.00	4		\$1,053.00	1
\$150.00	1		\$1,143.00	1
\$153.00	3		\$1,153.00	1
\$200.00	8		\$1,300.00	1
\$237.57	1		\$1,450.00	1
\$253.00	2		\$1,453.00	5
\$260.00	1		\$1,500.00	3
\$300.00	1		\$1,553.00	1
\$312.30	1		\$1,600.00	2
\$350.00	1		\$1,800.00	1
\$360.00	1		\$1,900.00	5
\$400.00	1		\$2,000.00	16
\$410.00	1		\$2,100.00	36
\$453.00	9		\$2,200.00	45
\$500.00	10		\$2,300.00	196

[Handwritten notes and signatures on the right side of the page]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

Cuotas por matrícula

Aportación autorizada por el Comité por matrícula

S19-----	\$1,900.00
S20 -----	\$2,000.00
S21-----	\$2,100.00
S22-----	\$2,200.00
S23 y nuevo ingreso	\$2,300.00

Nota: actualmente se cuenta con 23 estudiantes de matrícula S14, S15, S17 y S18 que dan aportación al Comité.

La Mtra. Talia menciona sobre asuntos generales:

- Solicitud de reactivos periodo 2025 considerando los 2 semestres
- Uso adecuado de mobiliario y equipos (aires acondicionados, proyectores, equipo de laboratorio)
- Préstamo de llaves, sólo se les prestará a los docentes no a los alumnos
- Solicitud de material fuera de tiempo, hacer la solicitud directamente a Dirección

La Dra. Alejandra Baéz Jiménez hace mención a los académicos de que en caso de requerir el uso de las instalaciones fuera de días hábiles envíen el requerimiento con 48 horas de antelación de quienes, en que horario y que día(as) para hacer la calendarización y cumplir con los requerimientos que solicita el Dr. Julio César Viñas Dozal Director de la Facultad de medicina, UV región Veracruz.

Pide la voz la alumna Eliane Sarid Reyes Armijo y comenta lo siguiente: *“me han comentado algunos compañeros que ha habido casos de maestros que han visto de que tienen los materiales pero digamos que los hacen trabajar con una misma cantidad de material, y pregunta ¿ustedes como pueden corroborar que lo que está solicitando el docente es de acuerdo a lo que nosotros vamos a ver, como saber si no están pidiendo material extra para su uso propio de ellos?”*

La Mtra. Talia responde: creo que los Técnicos Académicos pueden contestar perfectamente bien porque esa cantidad que piden adicional a que a ustedes no se les está cobrando el material, si se les da la cantidad mínima que ellos consideran no es mínima, recordándoles que se tiene un presupuesto y que ustedes van a ocupar un material para llevar a cabo una práctica y eso ustedes no lo compran, la parte de racionalizar cada químico podría explicarles porque se les está dando esa cantidad ya que ellos son los maestros y son los que distribuyen y no se pondrá en tela de juicio lo que piden porque yo te puedo comentar que por el recurso que tenemos no se pueden pedir grandes cantidades.

7. El siguiente punto del orden del día es la elección de dos miembros del Consejo Técnico que ya cumplieron el tiempo estipulado de permanencia y la Dra. Alejandra Báez Jiménez presenta la normativa para ser integrante del mismo de acuerdo al artículo 306 Fracción IV que menciona: *“Los tres catedráticos en las Facultades o los tres investigadores en los Institutos en ambos casos designados por Junta Académica: durarán dos años en su cargo, pudiendo ser elegidos para un periodo más y tendrán suplentes”*

Queda abierto el foro para que se propongan a los dos integrantes del Consejo Técnico, la Mtra. Rosa Amelia Deschamps Lago levanta la mano y propone a la Mtra. Ma. Teresa Martínez Cásarez

9



Universidad Veracruzana
Facultad de Bioanálisis
Región Veracruz

[Handwritten signatures in blue ink]

mencionando lo siguiente: en el tiempo en el que la Mtra. tiene trabajando en la Facultad al menos 15 años ha demostrado ser una persona comprometida, cumplida en todas las actividades que se le han asignado, en el aspecto docente cumpliendo con sus diversas experiencias educativas que ella ha impartido, y su actividad como Técnico Académico en el laboratorio 3 y 4, es conocedora de los procesos que se llevan a cabo en la facultad como Rediseño Curricular en el que ha participado, también como integrante del Cuerpo Académico al cual pertenece, ella ha demostrado su capacidad además de que la cualidad que tiene es que siempre lo ha hecho de manera amable, es una persona muy medida en su comportamiento, lleva relaciones cordiales y armónicas con sus compañeros de trabajo y a la vez es muy cercana a los estudiantes ya que todos pueden ver que por la tardes ella se encuentra trabajando con diversos estudiantes, ya sea orientándolos o dirigiendo sus tesis y también procesando muestras de algunas visitas que se hacen a comunidad en diversos proyectos, sumado a esto la Mtra. Ma. Teresa tiene una amplia experiencia profesional ya que ha trabajado por lo menos 25 años en el laboratorio estatal de Salud Pública por todo lo anterior es una persona que puede ser parte del Consejo Técnico y que puede contribuir en la toma de decisiones para el buen funcionamiento de nuestra Facultad. La Dra. Alejandra Báez Jiménez pregunta a la Mtra. Ma. Teresa Mtez. Cásarez si acepta la propuesta a lo que ella responde "si, acepto".

La Dra. Baéz menciona que se va a hacer una terna para proceder a la votación, la Dra. Laura Margarita Bolívar Duarte pregunta si se va a hacer una terna para cada maestro a lo que se le responde que sí.

Menciona la Dra. Báez que si está de acuerdo la Junta dependiendo del número de votos que se tenga en la terna se puede escoger al Titular y al suplente o después se hace otra terna para el suplente.

El Mtro. Moisés Aguilar García propone a la Mtra. Karina Mondragón, se pregunta alguien más? El Dr. Jorge Guillermo Domínguez Chávez comenta: de igual manera propongo a la Dra. Karina Mondragón Vásquez porque todo mundo la conoce es una persona intachable ya que ha hecho por la Facultad, tiene muchos proyectos de investigación, cursos y manejado diversos proyectos de investigación, es una excelente docente y siempre cumplida en sus actividades académicas. La Dra. Báez pregunta a la Dra. Karina si acepta la propuesta a lo que responde que "sí".

Solicita un miembro de la Junta académica que la votación sea secreta y la Dra. Báez menciona que cuando se vaya a votar deberá estar el nombre completo del Académico para que se pueda contabilizar, preguntando al pleno todo quedo claro verdad. Todos aceptan. Se realiza pase de lista para que cada integrante de la Junta realizase su votación y la Dra. Ma. Dora Portilla Cárdenas será la escrutadora, así como dos alumnos representantes, quedando el resultado como sigue:

María Teresa Martínez Cázares 34 votos
Karina Mondragón Vásquez 32 votos

La Dra. Báez propone a la Junta lo siguiente que la persona que tuvo a mayoría de votos sea la Titular y la de menor votos la suplente. La Dra. Karina Mondragón Vásquez pide la palabra y pregunta a la Dra. Báez, como quedó es que me perdí.

Responde la Dra. Báez que esta votación es para el primer integrante, después se hará votación para segundo integrante y después veremos lo de los suplentes.

La Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero pide a la Dra. Báez se haga una votación abierta para decidir como se procederá respecto a las votaciones que se realizaron, y la Dra. Báez propone a la Junta que

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

de acuerdo a la votación realizada quien tenga más votos sea asignado como Titular y el que tiene menor votación sea el suplente, pide manifestar el voto a la Junta Académica.

El Dr. José Manuel Hurtado Capetillo pide la palabra y menciona: yo lo que entendí es que se iba a votar dos veces en esta primera para escoger a un Titular, yo diría que si tenemos a la Mtra. suplente Karina Mondragón habría que preguntarle si ella acepta ya que ella acepto para ser votada como titular y no como para ser suplente. La Dra. Báez pregunta a la Dra. Karina si acepta esta propuesta, no responde.

Pide la palabra la Mtra. Ma. del Refugio Salas Ortega y menciona que ante esta votación que las dos queden de titulares, la Dra. Báez menciona esta votación es para elegir al primer Mtro. Integrante y reitera nuevamente la pregunta a la Dra. Karina, acepta usted ser Mtra. Suplente o puede usted volver a participar como Mtro. Integrante a lo que ella menciona: hay un gran problema en el hecho de ser suplente, ya me ha tocado ser suplente y el profesor titular no ha venido a juntas y nunca fui convocada, esa parte me preocupa en el sentido de que una parte de la junta académica confía de alguna forma en mi contribución en el consejo técnico, realmente a mi si me gustaría la participación en ese sentido y consideraría ser suplente si se me considerara y tomar en cuenta cuando sea pertinente, no es fácil para mí en este momento pero por la gente que voto por mí a los cuales les agradezco me voy por un titular.

Se procede a realizar la elección del segundo Mtro. Integrante y la Dra. Báez se solicita al pleno las propuestas, el Dr. Francisco Abelardo Cen Pacheco propone a la Dra. Karina Mondragón Vásquez, la Dra. Báez le pregunta si acepta a lo que ella dice "sí", se pregunta al pleno si existen más propuestas y la Dra. Laura Margarita Bolívar Duarte propone al Dr. Rodolfo Quintana Castro ya que en primer lugar cumple con los requisitos, tiene una antigüedad de más de 10 años y algo importante es que tiene una capacidad analítica y es objetivo cuando se tienen que hacer análisis para toma de decisiones que es algo que se busca en el personal que forme parte del Consejo Técnico, el análisis y la objetividad. La Dra. Báez pregunta al Dr. Rodolfo Quintana Castro si acepta la propuesta a lo que el responde "si acepto".

No habiendo más propuestas se procede a la votación, después de concluida la Dra. Báez menciona al pleno que las indicaciones iniciales era de que para las votaciones se debía escribir el nombre completo por lo que 3 votos a la Dra. Karina Mondragón Vásquez tendrían que ser anulados. Se le recuerda al pleno que desde un principio las indicaciones eran de que el nombre debía estar completo y en la votación 1 no es el nombre correcto y en 2 de ellos no está completo el nombre, son 3 votos inválidos.

Pide la palabra el Dr. Cen y mencionando vamos a ver compañeros, la verdad es que esto es triste que por esta situación se quiera quitar a una persona que sólo merece mi máximo respeto, es una persona la verdad de lo más comprometida, del mundo, más ética; cosa que no puedo decir de algunos compañeros que no diré nombres pero es la más ética, la admiro y la respeto y quiero decir una cosa más en el caso de la votación anterior creo que hubo 2 o 3 votos donde no se puso María se puso Teresa y ahí no se hizo una revisión.

La Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero pide la palabra y le pide a la Dra. Báez que haga un llamado al orden toda vez que es una falta de respeto y que no se estén mezclando cosas de que aquí hay compañeros con falta de ética, así mismo pidiendo hacer un llamado a la disciplina para que no pase

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

[Handwritten signatures in blue ink at the top right of the page]

lo de la junta pasada toda vez que es una falta de respeto por parte del Dr. Cen Pacheco que dice que hay maestros aquí con una falta de ética y que no podrá seguir en una lugar donde se insulta veladamente a uno o a diez.

Pide la palabra el Mtro. Fernando Ciro López Fentanes y menciona con todo respeto a todos ustedes, yo les quiero dar unas palabras de reflexión y dice: esta Facultad ha venido a menos y hay hoy en día una disparidad, una separación eso no le conviene a nadie, aquí hay dos grupos uno que ha sido aleccionado, explicado, preparado, como quieran llamarle usted tiene que votar así, tiene que hacerse así, eso es verdad. El grupo de los que somos incomodos tenemos todo lo que necesitamos tener de la Facultad, no necesitamos más; si queremos participar es por querer ayudarlos a todos como lo hice cuando fui Delegado, nunca le negué nada a ninguno, eso es algo que de mí no pueden hablar y quiero referirme a ustedes porque si quisiera que a partir de ahora haya una cordialidad y si estamos participando es porque queremos aportar a todos y no para algunos, lo que no puedo decir de algunas administraciones con todo respeto que han jalado para su molino, porque soy incomodo simplemente porque me he negado a seguir instrucciones cuando esa instrucción me parecía que no era correcta y por eso me han catalogado, díganme ustedes que les he hecho o que les ha hecho Karina Mondragón para ser de ustedes su enemigo o porque esa situación en Bioanálisis, no puede ser, todos somos inteligentes es mi punto de vista, tengo derecho a expresarme y no estoy ofendiendo a nadie yo creo que es momento de que paremos esta situación, no somos enemigos de nadie hoy en día la Facultad tiene grandes problemas problemas a los que nos ha llevado ciertas decisiones, hay una auditoria no sé si lo sepan no se más; entonces déjense de pleitos déjense de separaciones por favor trabajemos juntos para que quieren manipular un grupo pequeño que siempre es el mismo que siempre quiere manipular a la Facultad, si así lo quieren está bien no pasa nada les comento a ninguno de nosotros nos afecta que X o Y este allá arriba no nos afecta, quiero una exhortación a la cordialidad.

El Mtro. Fernando Figueroa Sánchez toma la palabra y menciona, no tengo el menor interés de estar aquí, estoy aquí porque casi por lo regular falto y falto precisamente por este tipo de situaciones que con todo respeto me parece vulgar no nos lo merecemos algunas personas no al menos yo, no lo merezco cualquier persona que tenga algo de lógica sabrá que por que yo cambie el apellido paterno por el materno cuando el sorteo es doble es decir nada más por dos a o b, yo no gano nada en que quede la Mtra. Karina o el Mtro. Rodolfo, si fuese al revés estaría igual, me parece ilógico que anulen al maestro solo porque diga Rodolfo o Rodolfito Quintana se entiende, que se pierda la lógica entre académicos se me hace vulgar vulgar así que comportémonos como mínimo como académicos.

Pide la palabra la Dra. Maribel Jiménez Bermúdez: yo mi comentario es el siguiente, ya se hizo la votación somos gente adulta como dice el Mtro. y creo que si a nos vamos a lo que esta mencionando de la legalidad realmente que hay que reconocer yo le tengo aprecio a la Química Tere Martínez, ella sabe que cuando trabajamos estoy con ella no tengo nada en contra pero también vamos a visualizar que tampoco su nombre completo apareció entonces deberíamos regresarnos y volver a votar entonces no se me hace justo lo que está pasando vamos a ser justos todos somos adultos y tenemos educación.

La Dra. Báez comenta que se hizo nuevamente el conteo de los votos de la primera votación en donde se anula un voto de la Mtra. Ma. Teresa Martínez Cásarez y en el caso de la Dra. Karina son cuatro

[Vertical column of handwritten signatures and marks on the right margin]

[Horizontal row of handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

Belma
Ju. José
[Signature]
[Signature]

que no decía el nombre completo y en el caso de la segunda votación pues quedan los tres votos de la Mtra. Karina que no tenían el nombre completo y del Dr. Rodolfo quedó igual.

Pide la palabra la alumna Lidia Itzel González Basulto y menciona que ya es tarde y trabaja, que si ya se hizo la votación y ya están los nombres eso se respeta todos tiene otras actividades o asuntos que atender.

Pide la palabra la Mtra. Nohemi Segura Jaym, y dice mi comentario es en lo mismo pero que también es un poco injusto que no se mencionara en la primera terna ahora ya se menciona si desde la primera se hubiera mencionado que estaban mal los nombres desde esa votación en esta segunda hubiéramos puesto más atención los que se equivocaron o pusieron mal el nombre.

El Dr. Rodolfo Quintana Castro menciona, yo quiero decir que usted dio una instrucción al inicio, una instrucción que todo mundo oyó, somos académicos y creo que algo que se les enseña a los estudiantes es que deben por lo menos a seguir una instrucción.

La Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres dice, quiero recordarles que en la junta anterior mi voto fue cancelado porque lo escribí mal y se canceló.

El Dr. Francisco Abelardo Cen Pacheco dice, yo con todo respeto para todos los compañeros y el que esté de acuerdo conmigo yo voy a en caso de que no acepten esta diferencia de 33/32 voy a hacer llegar mi queja a la Contraloría y el que quiera apuntarse conmigo puede apuntarse ok, y también pido si esto no se mantiene 33/32 solicito yo permiso para ausentarme porque yo no voy a seguir en la votación ok.

La Dra. Báez propone al pleno que toda vez que no se hizo la observación en la votación anterior se respeten las votaciones que han quedado, solicita levantar la mano para respetar la votación que se acaba de tener.

Pide la palabra la Dra. Adriana Sumoza Toledo y dice: estoy a favor que se respete la votación, sin embargo quiero hacer algunos comentarios: no me pareció el comentario del Dr. Cen incluyendo a todos o ciertas personas que no somos éticos, me parece que generalizar no es apropiado en mi persona y en todos, me siento agraviada porque hasta el momento no he dado ninguna muestra de lo que el asevero y en donde se me incluyó, no dijo mi nombre pero en la forma en que lo manifestó quizás a lo mejor no con la intención pero a veces uno debe tener cuidado en cómo se expresan las cosas y lo segundo es ciertamente en juntas anteriores ya nos ha pasado esto de que si no ponen la letra o el nombre completo o si usan abreviaturas, parece ser que no entendimos de estas votaciones anteriores, somos maestros y tampoco escuchamos instrucciones que es lo que siempre les decimos a los estudiantes incluso en los exámenes lean correctamente las instrucciones y no estamos dando el ejemplo.

La Dra. Báez comenta que coincide con la observación de la Dra. Sumoza y le pide al Dr. Cen sea más respetuoso en sus observaciones y se les da el uso de la voz a todos pero siempre yo esperarí que se conserve ese respeto que nos debemos a todos porque lo que yo pretendo al momento de asumir esta Dirección es trabajar con todos ya que todos formamos parte de la entidad académica. Se reitera someter a votación que se respeten las votaciones pasadas.

La Mtra. Martha Luna pide retirarse de la Junta, se hace la votación y 33 están a favor ya que son 64 se queda por mayoría quedando de la siguiente manera:

María Teresa Martínez Cásarez Titular
Karina Mondragón Vásquez Titular

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

8. El siguiente punto del orden del día es la elección del Maestro Consejero y la Dra. Alejandra Báez Jiménez presenta la normativa respecto a esa designación:

Ley orgánica: Artículo 21 Fracción VII: "Un Consejero Maestro o Investigador de cada Facultad o Instituto designado por los Profesores e Investigadores respectivamente"

Estatuto general: Artículo 293: Además de las atribuciones que les confiere el artículo 66 de la Ley Orgánica, las Juntas Académicas tendrán las siguientes:

- I. Elegir a los representantes propietario y suplente ante el Consejo Universitario General, quienes lo serán también ante los Consejos Universitarios Regionales y ante las Comisiones Académicas por Área. Para ello, por separado y en términos de las fracciones VII, VIII, IX y X del Artículo 21 de la Ley Orgánica, los profesores e investigadores miembros de las Juntas Académicas designarán a sus representantes y los alumnos designarán a los suyos.

La Dra. Báez propone a la Junta que de la terna y la votación que se genere se tenga al maestro Consejero Titular y al suplente, pregunta al pleno si están de acuerdo. Quedando 35 votos a favor de los 50 docentes presentes en la Junta por lo tanto se aprueba por mayoría.

Pide la Dra. Baéz las propuestas, el Dr. Francisco Abelardo Cen Pacheco propone a la Dra. Carolina Barrientos Salcedo, la Dra. Báez pregunta a la Dra. Carolina si acepta la propuesta a lo que ella responde "si, si acepto". El Mtro. Mario Emilio Peralta Cadena propone a la Dra. María Esther Deschamps Lago, la Dra. Baéz pregunta si acepta la propuesta a lo que la Dra. Ma. Esther responde "si, acepto". Sólo hay dos propuestas, se procede a la votación quedando el siguiente resultado:

Carolina Barrientos Salcedo	17 votos	Maestro Suplente
María Esther Deschamps Lago	32 votos	Maestro Titular
Abstención 1		

10. El último punto del orden del día es la elección de Coordinadores de Academia y la Dra. Báez menciona que de acuerdo al Reglamento de Academias para poder ser Coordinador de Academias deben ser maestro titular de las EE que forman parte de la Academia y toda vez que saben que hay EE que no se han podido basificar por los cinco tiempos completos que tenemos vacante por consiguiente no se cumple en algunas ocasiones ese requisito, les comento que para ser Coordinador Academia por Area de conocimiento tiene que durar en el puesto 1 año y toda vez que en el 2023 se hizo ratificaciones de los que se podían ratificar se tiene que escoger a nuevos coordinadores y no podemos hacer ese proceso porque no tenemos personal de base con las experiencias que forman la Academia. Los requisitos son:

ARTÍCULO 9.- Los miembros de la academia propondrán, a la (o a las) Junta (s) Académica (s), un coordinador que reúna los requisitos siguientes:

- I. Poseer título universitario de licenciatura y preferentemente de maestría (en el área de ciencias de la salud el equivalente es la especialidad) o doctorado en el área de conocimiento correspondiente.
- II. Ser académico de base y preferentemente de carrera.

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including names like 'Francisco', 'Mario', and 'Carolina', and various initials and scribbles.]



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the top right of the page.]

III. Ser titular de al menos uno de los cursos, talleres u otras experiencias educativas del área de conocimiento.

Se presentan las Academias que conforman la Entidad Académica mencionando que existen 11 y que en algunos casos sólo tienen a 2 integrantes como es el caso de la Academia de Ciencias de los Alimentos y pues no se puede cambiar o cumplir con el requisito que establece la normativa ya que no hay personal que lleve a cabo esta Coordinación. En esta ocasión la Academia de Química y Física en donde la Dra. Laura Margarita Bolívar Duarte llevo a cabo su reunión de Academia y fue ratificada en la misma.

En el caso de la Academia de Biología no hay Académicos de base por lo cual se ratifica al Dr. Rodolfo Quintana Castro, menciona la Dra. Alejandra Báez Jiménez que envió un correo al Director del Área de Ciencias de la Salud Dr. Arturo Aguilar Ye y le pide la indicación si esto es procedente o no.

La Dra. Báez pregunta a la Mtra. Susana Morales González si realizó la reunión de academia a lo que ella responde que no pero que en este momento propone a la Dra. Adriana Sumoza Toledo para ser Coordinadora de la misma, la Dra. Báez pregunta a la Dra. Adriana si está de acuerdo a lo que ella responde "si, acepto".

La Dra. Báez pregunta a la Dra. Teresa de J. Lagunes Torres si realizó su reunión de la Academia y ella responde que sí quedando como Coordinadora la Dra. Patricia Adriana Pérez Pinetti.

La Dra. Alma Gisela Rivera Naranjo pide la palabra y comenta que no entendió y pregunta en que momento quedó la Dra. Adriana Sumoza a lo que la Dra. Alejandra Báez Jiménez responde que es elegida por los integrantes de la Academia en Junta Académica ya que la Mtra. Susana Morales González no pudo realizar por lo tanto se realiza en esta Junta Académica, pregunta si alguien tiene algún inconveniente en que la Dra. Adriana Sumoza Toledo sea Coordinadora, nadie presenta objeción.

En relación con Servicio y Experiencia Recepcional la Dra. Patricia Adriana Pérez Pinetti queda como Coordinadora, la Dra. Báez pregunta si de los miembros de la Academia existe algún inconveniente a lo que todos responden que están de acuerdo.

El caso de la Academia de Gestión y Administración de laboratorios el Coordinador es el Dr. Alfonso Alexander Aguilera no está presente por lo tanto hasta que no haga su reunión sigue estando vigente como Coordinador.

La Dra. Ma. del Refugio Salas Ortega comenta que ella es miembro de la Academia y que no fue convocada, la Dra. Báez menciona que el Dr. Alfonso Alexander Aguilera no le ha pasado ninguna resolución al respecto, pero como no está presente se le preguntará cuando realizará la reunión para el Coordinador de Academia.

El caso de la Academia de Salud Comunitaria la Dra. Patricia Adriana Pérez Pinetti realizó su reunión de Academia y que en un principio se propuso a la Mtra. Elsa Villanueva pero que en estos momentos no puede asumir la Coordinación por lo tanto se designó a la Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres quien estuvo de acuerdo.

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page.]



Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

La Dra. Báez menciona que están agotados los puntos del orden del día quedando concluida la Junta Académica siendo las dieciséis horas con cinco minutos, agradece la atención.

DRA. ALEJANDRA BAÉZ JIMÉNEZ
DIRECTORA

MTRA. SASHENKA BONILLA ROJAS
SECRETARIA DE FACULTAD

INTEGRANTES DE LA JUNTA ACADÉMICA










1. AGUILAR GARCÍA MOISES
2. AGUIRRE MALDONADO ISAAC
3. BÁEZ JIMÉNEZ ALEJANDRA
4. BARRIENTOS SALCEDO CAROLINA
5. BARROSO HERNANDEZ ALEJANDRA
6. BOLIVAR DUARTE LAURA MARGARITA
7. BONILLA ROJAS SASHENKA
8. BRAVO RAMOS JOSÉ LUIS
9. BUSTOS BAENA AARON SALVADOR
10. CEN PACHECO FRANCISCO ABELARDO
11. CLEMENTE BORBOLLA SILVIA
12. DESCHAMPS LAGO MARÍA ESTHER
13. DESCHAMPS LAGO ROSA AMELIA
14. DOMINGUEZ CHAVEZ JORGE GUILLERMO
15. DURÁN LÓPEZ GUSTAVO
16. FIGUEROA SÁNCHEZ FERNANDO
17. GONZÁLEZ RAMIREZ MARTHA
18. GUERRERO COLINA KARINA
19. HERNANDEZ ILLESCAS JAVIER
20. HERNÁNDEZ TELLEZ JOSÉ
21. HERNÁNDEZ ROMANO PABLO AUGURIO
22. HURTADO CAPETILLO JOSÉ MANUEL
23. IZAGUIRRE HERNANDEZ IRMA YADIRA
24. JIMENEZ BERMUDEZ MARIBEL
25. LAGUNES TORRES ROBERTO
26. LAGUNES TORRES TERESA DE JESUS
27. LÓPEZ FENTANES FERNANDO CIRO
28. LÓPEZ AMADOR NOÉ
29. LÓPEZ FENTANES FERNANDO CIRO
30. LUNA MARTÍNEZ MARTHA
31. MARTÍNEZ CÁZARES MARÍA TERESA





Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

- 32. MARTÍNEZ CONTRERAS LUZ AURORA 
- 33. MEDINA DIAZ MARÍA CONCEPCIÓN 
- 34. MONDRAGÓN VÁSQUEZ KARINA
- 35. MORALES GONZÁLEZ SUSANA
- 36. NAVARRETE CASTILLO JOSÉ ALEJANDRO 
- 37. PERALTA CADENA MARIO EMILIO
- 38. PÉREZ BARRADAS FLOR VIRGINIA 
- 39. PÉREZ PINETTI PATRICIA ADRIANA
- 40. PORTILLA CARDENAS MARÍA DORA
- 41. QUINTANA CASTRO RODOLFO
- 42. QUINTERO TAMARIZ MARÍA DE LOURDES
- 43. RAMÓN PÉREZ MIRIAM LISETH
- 44. RIOS LINARES TERESA DE JESÚS
- 45. RIVERA NARANJO ALMA GISELA
- 46. RUIZ DOMÍNGUEZ NATALYE 
- 47. RUIZ RAMOS RUBÉN
- 48. SALAS ORTEGA MARÍA DEL REFUGIO 
- 49. SALAZAR CALDERÓN MARA ELISA
- 50. SANCHEZ OTERO MARÍA GUADALUPE 
- 51. SEGURA JAYM NOHEMI BEATRIZ
- 52. SUMOZA TOLEDO ADRIANA 
- 53. ZAMUDIO ESCOBEDO JULIÁN JAVIER 

Alumnos

- 54. GONZALEZ BASULTO LIDIA ITZE (S19009894)
- 55. RAMIREZ VAZQUEZ ANA ITZEL (S200118116)
- 56. AVENDAÑO VELA LEONARDO (S21009841)
- 57. HERNÁNDEZ COBOS ALAN DE JESÚS (S21009801)
- 58. BENITES VITE GENARO ISAI (S22009663)
- 59. LOPEZ PULIDO MONICA DEL CARMEN (S22009687)
- 60. ARIYAMA CASTAÑEDA YAHIN (S23009840)
- 61. DIÁZ OCHOA LUIS ANTONIO (S23009903)
- 62. REYES ARMIJO ELIANE SARID (S24009055)
- 63. RIVERA GARCIA JOSÉ FERNANDO (S24009163)
- 64. PÉREZ CARRILLO DENNIS (S24009149) 
- 65. GUERRA CÁRDENAS NANCY (S20011844) 
- 66. TEPACH FERNANDEZ JOSUÉ ABDEL (POSGRADO)





















